

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 10.— En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 12.—
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.—
 En Francia: trimestre 4 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.
 Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

Correo extranjero.

El conde de Andrassy ha declarado en la sesion que celebró el día 7 el comité de la delegacion húngara, sesion dedicada al examen de negocios estranjeros, que no se podia demorar mucho un arreglo satisfactorio del incidente relativo á la navegacion en el Danubio: el gobierno, dijo, tiene acordado someter dicha cuestion al arbitraje de una conferencia que se reunirá en Londres.

Un telégrama de Viena, fecha 8, confirma la noticia de que el Banco Austro-Otomano, puesto de acuerdo con el Imperial Otomano y el Crédito general de Constantinopla, ha emitido un empréstito de 50 millones de libras turcas destinadas á la construccion de caminos de hierro en el Asia Menor, y la terminacion de los ferro-carriles de Rumania.

El Monitor oficial del Imperio alemán publica la ley sancionada por el emperador, modificando los artículos 45 y 48 de la Constitucion, referentes á las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Los obreros del ferro-carril del Este de Prusia, que están en huelga desde hace ya dias, y que exigen un aumento de 6 y medio silbergroschen diarios sobre su salario actual, han sido invitados por los Inspectores de la explotación para volver al trabajo con las antiguas condiciones; pero no habiendo accedido á ello dichos obreros, ha sido preciso suspender el transporte de mercancías.

GERONA 19 DE ABRIL DE 1873.

LA REPUBLICA EN ANDALUCÍA.

No hay peor cuña que la de la misma madera, dice el adagio y plagiando esta verdad, bien podemos asegurar que no hay peores enemigos de la república que los republicanos mismos, que esos republicanos insensatos que en vez de encaminar todos sus pasos á la consolidacion de lo que dicen apreciar tanto, contribuyendo á probar la bondad de esta forma de Gobierno y crearle partidarios, no hacen mas que atentar contra la república y procurar su ruina con actos que desdican de toda cultura y con hechos reprobables que solo conquistan odio y animadversion contra lo que en nuestro concepto no es culpable de esos excesos criminales que por desgracia quedan impunes.

Muévenos á escribir estas líneas los sucesos escandalosos que tienen lugar en Andalucía, en cuyas provincias parece existen los mas crueles enemigos de la joven república. á juzgar por el estado anárquico en que se encuentran desde la proclamacion del actual orden de cosas.

No pretendemos hacer una reseña de todo cuanto viene presenciando España desde que Amadeo de Saboya renunció la corona que la revolución le dió, por que presentes están en la memoria de todos, los acontecimientos de Barcelona, Burgos, Zaragoza, Madrid y demás poblaciones de la península; solo nos proponemos hoy decir algo sobre lo que pasa en las capitales de Andalucía, especialmente en Cádiz, en la cuna siempre de nuestra libertad,

hoy convertida en foco de demagogia, en amenaza de esa misma libertad y en peligro de la república, por que no puede haber república, no puede haber libertad sin orden, sin concierto, sin respeto á las leyes y sin reverencia y acatamiento á todo derecho, que en esto y sólo en esto consiste la justicia base y fundamento sin los que los sistemas liberales no pueden vivir ni pueden sostenerse con fuerzas propias.

Después de haber causado los republicanos de Andalucía, si no todos la mayor parte, la disolucion del ejército; después de los tristes y vergonzosos escándalos de Málaga; después de haberse aquellos puertos abierto al contrabando recibiendo un golpe mortal el erario público; después de haberse establecido allí de hecho la libertad de comercio prescindiéndose de toda ley y desconociéndose todo gobierno constituido; después de haber obligado á las clases acomodadas á emigrar temerosas de la ruina completa que les amaga y de la pérdida de sus vidas; después de haber hecho inútil toda autoridad, puesto que los representantes del poder ejecutivo han hecho y siguen haciendo el papel ridículo mas bochornoso que imaginarse puede; cuando ya han conseguido quedarse dueños absolutos del territorio constituyéndose en un estado separado de España, y cuando han verificado cuanto han querido y nada podían de nuevo hacer en el terreno político y social, se han dirigido á herir las conciencias y con frenético delirio han emprendido una guerra desesperada contra toda religion positiva, especialmente contra la religion cristiana que es la que profesamos la inmensísima mayoría de los españoles, y como si de la existencia de esta religion dependiera la salvacion de sus principios absurdos, han inaugurado la imitacion vergonzosa de los Dioclesianos, sin mirar insensatos que la república es el respeto á toda creencia y á todo culto; es el respeto á toda propiedad y á toda opinion, es el respeto á todo hombre y á toda colectividad y es el cumplimiento estricto de todo deber y de todo principio de justicia.

El ayuntamiento de Cádiz ha tomado los siguientes acuerdos que enumeramos, tomándolos de los colegas que ayer recibimos, para que nuestros lectores, para que los verdaderos republicanos de esta capital y provincia se persuadan del daño inmenso que á la república, y mas que á la república á la libertad, estan causando esos despotas descarados que cubiertos con la máscara federal tienen sin duda encargo especial de matar la República Española para entronizar en su lugar el imperio de la reaccion y del despotismo.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado; prohibir en las escuelas públicas la enseñanza de toda religion positiva y la desaparicion de las mismas de los crucifijos y demás símbolos religiosos.

Demoler el convento de la Candelaria, sin otro procedimiento legal que el capricho autocrático de aquel municipio.

Secularizar el cementerio católico.

Quitar los cuadros tradicionales de la Virgen de la Palma y el de la del Rosario.

Quitar las estatuas de los santos patrones de Cádiz que están en el muelle y otras de la Virgen que hay en distintos puntos públicos.

Variar los nombres de las escuelas de San Francisco, de Santiago, de San Servando y otras por los de escuelas de la Libertad, de la Igualdad, de la Fraternidad, de la Armonia.

Variar casi todos los nombres de las calles de la ciudad, para que desaparezcan los de la Amargura, Santo Cristo, Bendicion de Dios, Carmen, Santísima Trinidad, Sacramento y los de otras que llevaban nombres de Santos, por solo el prurito de variar. La calle de la Consolacion, por ejemplo, se llamará desde hoy de Joarizti; la de Magdalena, de Mazzini; la del Torno de Candelaria, de los Jacobinos; la de Jesús, María y José, de Juárez; la del Sacramento, de Lincoln; la de Concepcion, de Gabarron; la del Duque de Tetuan, de Sixto Cámara, etc., etc. y otras mil sandeces por el estilo ha acordado el ayuntamiento de Cádiz que seria prolijo enumerar.

Si no temiáramos el pecar de pesados, seguiríamos acumulando en este cuadro nuevos puntos negros que sobre el buen nombre de España, siguen colocando aquellos federales absolutistas como les lleva un colega republicano de Madrid; pero ya que es inútil delinear mas los hechos puesto que los enumerados bastan y sobran para poder formar juicio exacto sobre lo que acontece en Andalucía en estos instantes, preguntamos; ¿es así como la República ha de triunfar en las conciencias? es con estos medios como se ha de aclimatar en España esta nueva forma de gobierno? es así como el orden, la ley y el derecho tienen su estabilidad y producen ópimos frutos?

No; y por lo mismo que de seguir así, la República muere en un plazo breve y muere á manos de sus propios admiradores, los verdaderos republicanos condenan lo que hacen aquellos falsos federales y los que no somos republicanos pero queremos que la libertad verdadera sea un hecho en nuestra patria, lamentamos el que un puñado de locos ó traidores vengán á imponerse á toda una nacion malogrando el ensayo de una forma de gobierno cuya bondad tanto se nos ha enaltecido y cuyos resultados tan negativos son hasta el presente.

Si el gobierno no se impone á esas turbas liberticidas, si el orden no vence al desorden, esto se va y pronto y los republicanos andaluces serán los primeros arietes que demolerán el edificio republicano.

NOTICIAS CARLISTAS.

Segun parte del gobernador de Málaga, en la noche del miércoles último fué descubierta en aquella capital una conspiracion carlista que tenia grandes ramificaciones, y en la que se dice estaban complicados varios individuos de influencia en la provincia.

—Los pueblos del valle, al otro lado de Archanda, hacia la costa y del lado de Plencia, han recibido orden del cabecilla Gorordo, para que el día 40 estén dispuestos todos los mozos de 18 à 40 años. Muchos de estos se han refugiado en esta villa, donde como es sabido, son socorridos con 4 reales diarios.

—La situación de algunos ayuntamientos en las zonas donde está encendida la guerra civil, como el de Benicarló, no puede ser más precaria y azarosa. Cucala se había llevado de aquella villa tres concejales para que se le entregase la contribución, y pocos días después se llevó una columna, por orden del brigadier Villacampa, á varios concejales que no se habían presentado.

—El martes se presentó una partida carlista compuesta de unos 20 hombres en los caseríos de Vinallop, término municipal de Tortosa, obligando al alcalde Felipe Bayerry á que les diera su escopeta, y pretendiendo que les dieran dos fusiles que dijeron había recogido en la disolución carlista de Enero. Lo mismo efectuaron con el estanquero, á quien hicieron poner de rodillas por tres veces consecutivas por no darles ningún fusil de los que dijeron tenía.

—El *Diario* de Iteus escribe que el cabecilla Mirel ha exigido al ayuntamiento de Villafranca con graves amenazas el importe de todo un año de contribución. A consecuencia de tal estado los carreteros han suspendido el tráfico, y es tan grande la decadencia de las transacciones en aquella villa que parece está sujeta á un bloqueo.

—Ha aparecido en los alrededores de Zaragoza una partida de bandidos.

—El general Nouvilas regresó ayer á Estella. En los círculos militares se supone que el general en jefe del ejército de Navarra ha querido volver á su punto de partida para perfeccionar el plan de campaña en que se hallaban combinadas cinco columnas, de que se ocupó hace pocos días *La Correspondencia*. Otros disculpan la falta de actividad del general Nouvilas, diciendo que ha querido guardar la calma y recogimiento propios de la Semana Santa.

—Un vecino de Aibocácer llega lo anteanoche á Valencia, aseguró que el alcalde de su pueblo había recibido un oficio del de Culla, noticiándole que los vecinos de aquel pueblo á quienes Cucala se les hubiese llevado alguna caballería, podían presentarse en Culla á recogerla, puesto que el citado cabecilla y los hombres que le seguían habían sido copados en una masía cercana á este último pueblo, sin que escapase uno sólo, por los voluntarios de no recordamos si del mismo Culla ó otro pueblo.

—En las aguas de San Carlos de la Rápita se han visto algunos buques sospechosos, por cuyo motivo temiéndose que se propusiera desembarcar algún material de guerra para los carlistas, se ha dispuesto que se vigilen aquellas costas.

—En Monzon (Huesca) han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente 12 vecinos, conceptuados como cómplices de conspiración carlista, con 27 armas de fuego.

—En Azparrena, pueblo de Vitoria, se han presentado 30 latro-faciosos de la partida de Santa Cruz, según se cree, y han tomado raciones, exigiendo 5.000 duros á un fabricante, que solo pudo entregarles 2.000 rs.

—Se han presentado nuevas partidas carlistas de 25 á 30 hombres en San Miguel de Lucena y Resconeso (Santander).

—Habiendo tenido conocimiento el alcalde de Reinosa de que se estaban reclutando carlistas en los pueblos de Suso y Marquesado, ha dispuesto que salgan fuerzas de voluntarios á recorrer aquellos puntos.

—Hasta 800 carlistas saldrán mañana en el *Alcánte*, de Cádiz y Tenerife, para la Habana.

—Los carlistas han pedido en Roncal, Pamplona, la contribución foral. El alcalde de Isasa, al frente del pueblo, ha acordado resistir á los faciosos. Al ayuntamiento de Aezena le han reclamado para ayer 16.000 rs. en concepto de quinta y 800 raciones en dinero; pero dichas poblaciones son eminentemente liberales y se hallan organizadas, de suerte que rechazarán á las facciones en caso de presentarseles.

—Los brigadieres Castillo y Morales son los que van al Baztan á impedir la organización de las facciones de Elio.

—El gobernador de Soria ha recibido partes de los alcaldes de Vinuesa, Covalada y Duruelo, anun-

carlista, compuesta de 12 hombres montados y un ciándole que se había levantado una pequeña facción infante. En el primero de dichos pueblos exigieron raciones y se llevaron un caballo blanco de la propiedad de D. Santiago Tejedor de Covalada. El cabecilla se llama Ruperto Blanco, y ha exigido en dichos tres pueblos un trimestre de contribución para dentro de cinco días, y ha ofrecido pasar á cobrarle. Han salido fuerzas de voluntarios y guardia civil en su persecución.

—El general Nouvilas ha ocupado á Maestú, donde se hallaba Dorregaray, en cuya persecución continúa. Las facciones, divididas en dos grupos, han tomado distintas direcciones, pasando una parte hacia Azaneta.

—En Alava los carlistas tienen ya puesta una contribución, que hacen efectiva con el mayor descaro; por una res cobran 20 rs., por un carnero ó oveja 10 rs., y por cada arroba de peso que sale para cualquier punto de España en cajas ó fardos se cobran dos reales.

—El movimiento practicado á los alrededores de Peñacerrada en la semana pasada por las facciones Dorregaray y Ollo no tuvo otro objeto que el de distraer á las tropas que operaban en Navarra para introducir por aquella frontera una gran remesa de fusiles, como lo verificaron hace días.

—Según manifiesta el comandante militar de Alcañiz, las facciones Polo y Ferrer, reunidas en número de 150 á 160, estuvieron el 8 en Villares.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Lladó 15 Abril de 1873.

Muy Sr. mio: como los carlistas se encuentran algo distantes de aquí, nada de particular ocurre que Vds. no sepan ya.

Tendrá V. así mismo conocimiento del ataque de Puigcerdá que según refieren los mismos voluntarios de Carlos VII (el imbécil) ha sido una severa y amarga lección que formará eco en nuestra historia contemporánea. Podemos aquí apreciar el hecho mejor que V. porque es referido por los mismos sitiadores, que confiesan haber tenido una infinidad de bajas algunas de ellas importantes, y la mayor parte de los que yo he hablado las hacen subir á unas 250 entre muertos y heridos, habiendo de 14 á 13 que son titulados jefes y oficiales. Esta si que es una verdad completa, y parece que el prudente y renombrado Saballs, ha decaído del concepto en que le tenían los suyos, y van persuadiéndose que es un bolo completo y que guarda los cuartos para mejor ocasión.

Mucho hablan de una prision verificada en Barcelona en la persona de un tal Massa que se titulaba ayudante del general Contreras. A mi entender se cundaba los deseos de estos forajidos de los que recibí instrucciones. Así lo colijo de las conversaciones que ellos tienen, pues hay algunos que todo lo saben.

Así mismo circulan por los pueblos de esta montaña un periódico titulado *Los Descamisados* que los carlistas son los encargados de distribuir. Yo no lo he visto, pero me persuado lo que será, cuando estos bribones lo reciben porque los labriegos lo lean. Ni por esas adelantan un palmo de terreno, ni sus correligionarios aumentan. Algunos, muy pocos estudiantes se les han unido, siendo la mayor parte jóvenes de 15 á 16 años que estudiaban para curas en Gerona y Vich. Están en la creencia que basta haber pertenecido á las filas faciosas, para no ser examinados y concederseles la lousura.

Tienen grandes esperanzas de aumento con la quinta y elecciones, de manera que siempre esperan, y entretanto algunos cabecillas van formando su capital para el día de la fuga y entonces reirse de los españoles. Hacen bien ya que el país se lo consiente.

Nada sabemos ni de D. Alfonso ni de la titulada doña Nieves: en lo que no hay duda es que sufren una persecución muy activa y que no extrañaría que el día menos pensado cayeran en poder de las tropas del gobierno, pues como lo tengo á V. dicho, no son jenta para batirse cuerpo á cuerpo, y su tema es la fuga, desbandándose en distintas direcciones.

Dicen que por la parte de Vich se han indultado unos 50 carlistas. No puedo asegurarlo. De V. su affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

A consecuencia de la grande agitación que con motivo de la aproximación de los carlistas, reinaba en esta capital, anteaer se tomaron varias medidas por nuestras autoridades afin de que se ejercieran las mas esquisita vigilancia. Algunas patrullas recorrieron las calles toda la noche, y se colocaron fuertes retenes en los puntos estratégicos de la muralla.

Ayer al amanecer se supo que los carlistas habían abandonado estos alrededores, tomando varias direcciones si bien la mayor parte de su fuerza se había concentrado hacia Susqueda, y La Sella.

—Anteaer por la noche se estaba desamueblando la parte del convento de Sta. Clara que se halla ocupada por una seccion de la guardia civil.

Ignoramos el porque de este desocupo.

—Se ha establecido un reten de voluntarios de Orense en los bajos del gobierno civil, para dar guardias día y noche.

—Por fin se ha acordado que el candidato republicano ministerial para el distrito de esta ciudad sea D. Domingo Puigoriol, escribano del juzgado de este mismo partido.

—Según parece, los carlistas de la partida de Saballs, han estrenado un largo capote, muy semejante al que usan los soldados de artillería.

—Una de las partidas de caballería carlista de esta provincia, ha sido armada últimamente con trabucos de acero.

—Los carlistas han manifestado á todos los carteeros peatones que conducen la correspondencia á los pueblos pequeños, que serán inmediatamente fusilados, y sin formación de causa, el día que se les encuentre en la baliya algun periódico, sea de la clase y partido que fuere.

—Parece que la opinión predominante entre los republicanos de Figueras y Vilademuls, es votar en las próximas elecciones de diputados á Cortes á los señores Suñer y Capdevila, y al ministro Tutau.

Sin embargo parece que les disputarán la elección otras personas entre ellas dos individuos de la Internacional.

—Se nos ha asegurado que el ayuntamiento popular, tomando ejemplo de la Diputación provincial, intenta pedir un empréstito voluntario.

Veremos cuantas acciones tomaran los concejales, y si serán tantas como las que han tomado los diputados provinciales en el empréstito de la corporación de que forman parte.

—Estadística. De un cuadro histórico que abraza 64 naciones, desde el origen de los imperios hasta fines del siglo XVII, sacamos los hechos siguientes:

«De los 2.652 soberanos de las 64 naciones citadas en el cuadro, se cuentan 299 reyes destronados; habiendo abdicado 64; 20 que se han suicidado; 11 que se han vuelto locos; 103 que han muerto en combate; 123 que han sido hechos prisioneros; 125 que han sido martirizados; 151; asesinados; 62 envenenados y 108 condenados á la pena de muerte.»

Entre estas 64 naciones y durante el mismo período, se cuentan 8,541 guerras y 175 revoluciones, las cuales han hecho perecer 68,855,700 hombres.

—Tenemos entendido, y hemos oído asegurarlo con insistencia que nuestro ayuntamiento popular trata de organizar una partida de *policia* compuesta de 30 hombres armados, á los cuales se les dará un salario de 10 reales diarios, y tendrán á su cargo la vigilancia de la población, y el descubrimiento de todos los trabajos de los carlistas.

Damos la noticia tal como nos la han dado, pero si es cierta la reprobamos, y con nosotros las personas enemigas de todo género de partidas de la *porra*.

—Leemos en «El Ampurdanés»:

«*Alarmas*. Corrió la otra noche el rumor de la aparición de una cuadrilla de ladrones en la carretera de Francia, cerca de esta villa. Inmediatamente el ciudadano Alcalde reunió algunos voluntarios de la república saliendo con ellos hacia el sitio indicado; pero aunque batieron el terreno en todos sentidos, llegando hasta el lugar de Hostalets, no se observó el menor vestigio que acreditase aquel rumor.»

—«*Bombo*. Sabemos se están recogiendo firmas para una exposición al ayuntamiento, pidiendo la iglesia parroquial para cuartel de la fuerza ciudadana y lugar de refugio en su caso. Como es público y notorio que el ayuntamiento al aparecer las primeras partidas carlistas se apoderó de las llaves de la iglesia, estableciendo en ella retenes y vigias en la torre siempre que ha creído era necesario, además del farol que se enciende por las noches, cuando hay noticias de aproximación de carlistas en mayor ó menor número, y como además, es así bien público y notorio, que en el proyecto de fortifica-

eiones aprobado por el ayuntamiento, entra el de crigar la iglesia en sitio de refugio, es por esto que creemos que la peticion ha de estar concebida por alguno que ha meditado poco su proyecto, ó tal vez haya tenido simplemente la idea de singularizarse.»

—Desde mañana cesará en la ciudad de Gerona el alumbrado público por gas.

Así lo ha participado al público en general la Sociedad de los Sres. Barrán y compañía por medio de un impreso que ayer se circuló en el que se contiene la comunicacion que pasó el día 2 de los corrientes al ayuntamiento popular y que no ha merecido ni los honores de la contestacion.

La contrata entre el ayuntamiento y la sociedad Barrán y compañía para el alumbrado público fué por veinte y cinco años, á contestar desde 29 octubre de 1861, estableciéndose entre otras bases que el alumbrado se satisficiera por mensualidades vencidas, y que el pago no podria retardarse mas de un mes, espirado cuyo término podria la Empresa cesar el alumbrado debiendo el ayuntamiento indemnizarla de todos los perjuicios que se le irrogaran hasta volver á empezar dicho alumbrado.

Apesar de esto, y de haber estado consignadas en todos los presupuestos las cantidades para el espresado pago, empezaron desde luego las demoras en el mismo, hasta que en 1866 se firmó una novacion por la que se rebajó el número de faroles y tambien las horas del alumbrado público, con lo cual el coste de este, que algun año habia ascendido, á causa de circunstancias extraordinarias, á 130,000 reales, quedó reducido á 100,000. Posteriormente la Empresa acordó la rebaja de 10 por 100 sobre el coste del gas á los consumidores en general, y se hizo estensiva tambien al alumbrado público.

Desde entonces las promesas se cumplieron de suerte que en 1868 la deuda del municipio estaba reducida á una cantidad insignificante. Sobrevino el cambio del sistema rentístico de los municipios y la supresion de los consumos, y no pudiéndose pagar muchas de las obligaciones, la deuda municipal por concepto de alumbrado público ha ascendido á la cantidad de 85,510 pesetas y por alumbrado particular de interior de las Casas Consistoriales á 574 pesetas 50 céntimos, que en junto suman 86,084 pesetas 50 céntimos, deuda bastante para impedir la marcha desembarazada de la Empresa y que le ha obligado á tomar la determinacion de cesar en el abastecimiento del gas para el alumbrado público de la ciudad.

El último Ayuntamiento constitucional, previendo ya las graves dificultades que habian de surgir, tomó la determinacion de establecer una módica contribucion de consumos, para hacer frente á esta y otras necesidades, usando de los medios que la ley le da para enjugar el déficit municipal.

Pero el partido republicano que entonces estaba en la oposicion, promovió un tumulto que todos conocemos y cuyo resultado fué impedir el cobro de la nueva contribucion, sin tener en cuenta que se trataba de salvar el decoro y el buen nombre del municipio, y satisfacer aquellas obligaciones justas y que son causa de que las poblaciones presenten el aspecto de un pueblo civilizado.

Ahora este mismo partido ha escalado el poder, y ha visto la insensatez de su modo de obrar y sin duda en su anterior habra deplorado amargamente la conducta inconsciente que observó. Con su pan se lo coma, y si dentro pocos dias nuestras calles quedan á oscuras, si Gerona presenta el aspecto de las poblaciones bárbaras, podremos sin temor de equivocarnos señalar á los autores de esta hazaña, cuya conciencia ha de ser un eterno y continuo recordamiento por la conducta que observaron en la oposicion.

—Parece que algunos socios del Casino Mercantil, dice la *Imprenta* de Barcelona han abierto una suscripcion con el objeto de ofrecer al coronel Cabrinety el fagín y entorchado del inmediato empleo, ante la seguridad de que el gobierno no dejara de recompenzar sus servicios.

—La Comisión Permanente de la Diputacion provincial, dejándose guiar por nobles y elevados sentimientos en favor de la beneficencia pública, acordó la compra de una máquina de valor 700 duros para que sirviera en la imprenta que existe en el Hospicio provincial, no con una mira especulativa de ningun género, sino tan solo para la enseñanza del oficio de impresor á los acogidos en aquel benéfico establecimiento.

—Esto por una pura casualidad tal vez, tuvo lugar cuando el diario republicano de esta ciudad cambiando de impreta, se compuso en la del Hospicio.

Los impresores gerundenses, no comprendiendo que solo se trata de beneficencia, la han dado en creer, que dicha máquina se ha comprado con el único intento de tirar el susodicho diario, y quieren elevar una solicitud á la Diputacion, pidiendo-

le que la imprenta del Hospicio se concrete á establecimiento de enseñanza, y no de competencia.

EFEMÉRIDES.

19 abril 1269. Hallándose el rey D. Jaime en Gerona autorizó al obispo de la misma para aceptar una donacion que hicieron á la iglesia gerundense doña Dulce de Urtallo y su hija Raimunda de Pau, aunque excediese la suma de 500 florines de oro, dispensando la ley *quod donatio excedens* (la espresada suma) *sine insinuatione*, esto es, sin licencia del rey *non valeat*.

1442. Los jurados de Gerona prohiben á los judíos habitar en la calle de S. Lorenzo, obligándoles á tapiar todas las aberturas que dieran á dicha calle. Prohibenles tambien habitar con cristianos, aunque fuera por via de servicio.

1645. El ejército francés que sitiaba á Rosas recorre fuertemente sus ataques.

1801. Inundacion en Gerona.

1803. Los alumnos de la academia del cíngulo de Sto. Tomás de Aquino, en el convento de predicadores de Gerona, celebran la anual fiesta á su patron, cantándose por la capilla un drama titulado *El vencedor de los falsos profetas. Elias*.

Correo de Madrid.

—Podemos asegurar que gran número de conservadores de los diferentes matices no se presentarán á la lucha electoral en las próximas elecciones. Parece ser que exigen del gobierno la suspension de las elecciones para que pudieran realizarse en condiciones de cierta tranquilidad; pero el gobierno se ha negado á diferir á esas exigencias, y en la situacion actual los conservadores consideran una insensatez el aproximarse siquiera á las urnas.

En las provincias es aun más acentuada y unánime esta opinion, de la que participan tambien algunos republicanos que son partidarios de la suspension.

—Algunos de los ministros pertenece á este número.

—Parece que á consecuencia de la manifestacion contra las quintas, celebrada el día 6 en el Ferrol, en la que los manifestantes pasearon por toda la ciudad la talla y demás enseres para las operaciones del sorteo, quemándolos luego frente á la casa villa, hubo aquella noche un conato de indisciplina en el cuartel de Dolores.

Los soldados se alborotaron y pidieron á gritos que se les mandase á sus casas, puesto que ya no habian quintas; el general de marina y el gobernador militar se presentaron en el acto en el cuartel, logrando por el momento reducir á la obediencia á los soldados.

—Manifiesta *El Cronista* de Nueva-York que en la actualidad están reunidos en aquella ciudad varios hombres importantes de la insurreccion cubana; tratando de recoger fondos y trabajando con incansable tenacidad por la independencia de la isla.

—Segun leemos en un colega, ayer se presentó al Sr. Figueras uno de los jefes que mas han figurado entre los federales intransigentes, á fin de pedirle un destino de dependiente en la policia judicial para uno de los complicados en el suceso de la calle del Arsenal.

—Se confirma la noticia de que Venezuela se encuentra dispuesta á reconocer como beligerantes á los insurrectos cubanos.

—Ha llegado á Madrid una comision de la provincia de Almeria, compuesta de los Sres. D. Juan Alcobá Cabrera, D. Felipe Escobich Enriquez, D. Enrique Sierra Valenzuela y D. Rogelio Chacon Bonilla; para pedir la destitucion de los municipios y diputaciones existentes en la provincia.

—El general Contreras se niega resueltamente á ocupar la direccion general de caballeria.

—El Sr. Sanchez Yago ha solicitado al gobierno 800 fusiles para el batallon de voluntarios de que es jefe y que se está organizando en Granada.

—Una compañía de ejército en la provincia de Soria al tiempo de salir á campaña exigió para ofrecer su obediencia á los jefes las dos pesetas que se consignan en la ley votada, como paga diaria á los voluntarios de los ochenta batallones.

—Una comision del jefe de voluntarios de Sevilla explorará la voluntad de los que deseen marchar contra los carlistas, para movilizar á una parte de la milicia.

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona

Funcion para hoy sábado 19 de Abril de 1873.

(4.ª DE ABONO.)

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en 3 actos del Sr. Escrich, titulado: EL MÚSICO DE LA MURGA.

Dirigida por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

- 3.º La pieza en un acto, nominada;

UNA CASA DE FIERAS.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Hermógenes y Vicente mrs.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Inés de Monte Pulciano.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmén.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó ayer los siguientes partes:

Madrid 16 de abril.

La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo las bailías y administraciones del patrimonio que fué de la corona, en Aleudia, Aranjuez, Baleares, Cataluña y Valencia. La Direccion general de propiedades y derechos del Estado se encargará de la administracion.

Nada importante referente á carlistas.

Es apócrifa la circular que se supone dirigida á los gobernadores, recomendando la persecucion de los carlistas, y que ha sido publicada por los periódicos de hoy.

El señor Carvajal permanece en la subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion.

La guardia civil ha dispersado en el Norte á una numerosa partida.

La junta central carlista acordó disolverse.

Dícese que el hijo del ex-infante Enrique ha muerto en un encuentro con las tropas.

Las oposiciones influyen para que se suspendan y activan su propaganda á fin de conseguir el retraimiento.

Dorregaray se dirige á Oñate.

Luis Blanch y sus compañeros que escribian en «La España Federal» han abandonado la redaccion de dicho periódico.

Cerrado el paso de las Amezcuas, Dorregaray se ha dirigido á Oñate, persiguiéndole el coronel Navarro.

Mañana el general Nouvilas, continuará las operaciones empezadas.

Se ha reunido la junta directiva de los artilleros, haciéndose posible un arreglo.

En los centros oficiales se abrigan esperanzas sobre la terminacion de insurreccion carlista, restableciéndose en consecuencia la tranquilidad.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Formant

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

